

LA JUVENTUD POR LA DEMOCRACIA

El sector juvenil del Consejo de Europa



COUNCIL OF EUROPE



CONSEIL DE L'EUROPE

PROGRAMA "JÓVENES POR LA DEMOCRACIA"

ENTER YOUTH
WEEK! Nos droits
Notre vie

Nuestra misión

▶ Extender la participación de los jóvenes

... para que los jóvenes participen de manera significativa en la toma de decisiones a todos los niveles, sobre la base de un amplio consenso social y político en apoyo de la gobernanza participativa y de la rendición de cuentas.

▶ Fortalecer el acceso de los jóvenes a los derechos

... para que los jóvenes y todas las formas de la sociedad civil juvenil puedan apoyarse en un entorno propicio para el pleno ejercicio de todos sus derechos humanos y libertades, incluidas políticas concretas, mecanismos y recursos.

▶ Aumentar los conocimientos sobre los jóvenes

... para que el compromiso democrático de los jóvenes sea apoyado por comunidades de práctica que produzcan conocimientos generales y especializados.

Nuestro objetivo

▶ Afrontar los retos que encaran los jóvenes

- para el pleno disfrute de sus derechos humanos
- para su desarrollo personal
- para su participación significativa y su inclusión en la sociedad
- para una transición sin trabas a una vida autónoma

Nuestras prioridades

- ▶ promover el acceso de los jóvenes a los derechos, y apoyarles en la defensa de la educación para los derechos humanos y la democracia
- ▶ facilitar la autonomía y la participación de los jóvenes a través de la promoción de políticas de juventud y del trabajo en el ámbito de la juventud, así como el apoyo para la sociedad civil juvenil
- ▶ lograr que los jóvenes participen en los esfuerzos para la consolidación de la paz y el fomento de la cohesión social, a fin de combatir la discriminación y la exclusión
- ▶ aumentar la capacidad de los Estados Miembros para formular políticas de juventud que promuevan las normas del Consejo de Europa

Otros instrumentos

- ▶ Comités estatutarios gestionados conjuntamente
- ▶ Centros Europeos de Juventud (Estrasburgo y Budapest)
- ▶ Fondo Europeo para la Juventud
- ▶ Alianza con la Comisión Europea en el ámbito de la juventud

El sector juvenil del Consejo de Europa:
moldear generaciones de jóvenes europeos
defensores de la democracia y los derechos humanos



Cooperación intergubernamental a nivel paneuropeo en la formulación y aplicación de la política de juventud, basada en las normas del Consejo de Europa



Nuestra visión

- ▶ Permitir a los jóvenes en toda Europa **defender, hacer valer, promover y beneficiarse activamente de los valores centrales del Consejo de Europa: los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho**

Nuestra política

- ▶ adoptar un **enfoque de la política de juventud y del trabajo en el ámbito de la juventud basado en oportunidades**
- ▶ **lograr que los jóvenes participen plenamente** en su formulación y aplicación

Nuestra asistencia a los Estados miembros

- ▶ **formular, aplicar y evaluar** políticas de juventud a través de la **interacción, la cooperación y el intercambio de conocimientos**

Etiqueta de calidad para los centros de juventud

- ▶ asociar los **centros de juventud con nuestros valores, nuestra filosofía y nuestros enfoques educativos**



Nuestras ventajas

- ▶ **Competencia**
metodologías, enfoques y conceptos nuevos e innovadores
- ▶ **conocimientos especializados**
una extensa red europea de expertos
- ▶ **legitimidad**
la filosofía del trabajo en el ámbito de la juventud y de la política de juventud del Consejo de Europa basada en los derechos
- ▶ **calidad**
la reputación del Consejo de Europa por la calidad de la política de juventud y el trabajo en el ámbito de la juventud en el sector juvenil internacional

Nuestros principios

- ▶ respeto mutuo
- ▶ confianza
- ▶ inclusividad
- ▶ compromiso sostenido
- ▶ participación
- ▶ equidad
- ▶ transparencia
- ▶ colaboración

Asistencia a los Estados miembros,
en particular a través de misiones consultivas
sobre la política de juventud y otras medidas
de apoyo multilaterales y bilaterales



Los Centros Europeos de Juventud en Estrasburgo y Budapest



Los Centros Europeos de Juventud

- ▶ una combinación única de **formulación de políticas innovadoras, elaboración de normas, formación, investigación y creatividad educativa**
- ▶ actividades de **educación y formación** del programa "La juventud por la democracia"
- ▶ **filosofía, enfoques y principios educativos** del sector juvenil
- ▶ **creación de redes e intercambio de buenas prácticas** a nivel internacional
- ▶ la promoción de **normas de calidad** en el **aprendizaje no formal** y el **trabajo en el ámbito de la juventud** a escala internacional
- ▶ aumento del **entendimiento internacional** en un espíritu de respeto de los **derechos humanos** y de las **libertades fundamentales**

- ▶ *Actividades de formación*
- ▶ *Sesiones de estudio*
- ▶ *Campamentos juveniles por la paz*
- ▶ *Reuniones consultivas*
- ▶ *Seminarios*
- ▶ *Conferencias*

Educación y formación

- ▶ impartir formación a los **jóvenes multiplicadores** de Europa sobre los **valores** del Consejo de Europa
- ▶ **empoderar a los jóvenes** provenientes de todos los sectores de la sociedad europea para que participen en la **democracia pluralista** y promuevan los **derechos humanos**
- ▶ producir **manuales de investigación y educación** para los trabajadores en el ámbito de la juventud, las ONG y las autoridades nacionales

"Un instrumento para la participación de la juventud europea en la construcción de Europa"

Estatuto de los Centros Europeos de Juventud

Centros de formación, conferencias y reuniones modernos, flexibles y construidos expresamente, con instalaciones residenciales



El Fondo Europeo para la Juventud

- ▶ un fondo que apoya las actividades para la juventud europea y el trabajo en el ámbito de la juventud en Europa
- ▶ una herramienta para promover los valores del Consejo de Europa
- ▶ un asociado para las redes y organizaciones juveniles no gubernamentales de ámbito nacional e internacional
- ▶ una contribución a la sostenibilidad de las ONG juveniles



Principio rector del Fondo Europeo para la Juventud:
POR, CON y PARA los jóvenes

Apoyo financiero y educativo

- ▶ **los proyectos**
elaborados por, con y para los jóvenes promueven las prioridades del sector juvenil adaptados para atender las necesidades de los jóvenes
 - ▶ **los enfoques**
educación no formal
perspectiva de género
reconocimiento del tiempo invertido por voluntarios
 - ▶ **las cifras anuales**
prestación de apoyo a aproximadamente 300 actividades juveniles
participación de aproximadamente 15 000 jóvenes
distribución de aproximadamente 2,9 millones de euros
- ▶ *Actividades internacionales*
 - ▶ *Planes de trabajo anuales*
 - ▶ *Subvenciones estructurales*
 - ▶ *Actividades experimentales*





Youth Partnership

Partnership between the European Commission and the Council of Europe in the field of Youth



Un enfoque europeo común

► fomentar las sinergias

una plataforma para la cooperación
un laboratorio para la producción de conocimientos
un terreno de prueba para nuevos enfoques

► lograr los objetivos

de la Estrategia del sector juvenil
2019-2027: “involucrar, conectar y empoderar a los jóvenes”
de la Estrategia del sector juvenil del
Consejo de Europa 2030: “transmitir a los jóvenes los valores del Consejo de Europa”

► atender las necesidades

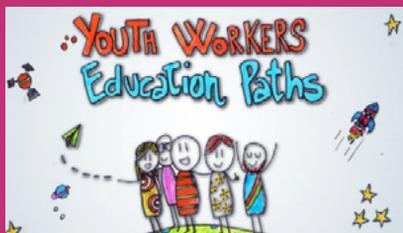
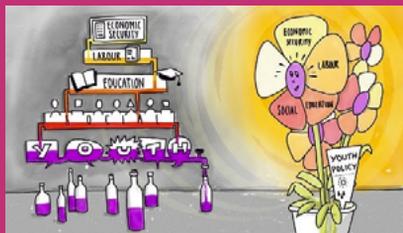
de los jóvenes, los responsables de la toma de decisiones, los expertos gubernamentales, los investigadores en materia de juventud, los expertos en juventud y las organizaciones juveniles

► crear vínculos

entre el triángulo de la gobernanza:
investigación en materia de juventud, política de juventud, trabajo en el ámbito de la juventud

Redes, recursos y herramientas

- Centro Europeo de Conocimiento para la Política de Juventud
- Grupo de Investigadores Europeos en materia de Juventud
- Libros de Conocimientos sobre la Juventud
- Perspectivas sobre la Juventud
- Plataforma Europea sobre la Movilidad en la Formación
- Desarrollo del trabajo en el ámbito de la juventud
- Cursos masivos en línea abiertos sobre el trabajo en el ámbito de la juventud y la política de juventud
- Materiales/herramientas de formación
- Revista “Coyote”



El sistema de gestión conjunta



Un principio innovador para la toma de decisiones

- ▶ combinar la voz de los jóvenes europeos y la de las autoridades públicas responsables de los asuntos de la juventud
- ▶ un ejemplo vivo de la democracia participativa y de la participación ciudadana
- ▶ intercambiar ideas y experiencias en un espíritu de entendimiento y de respeto mutuos
- ▶ conferir legitimidad y pertinencia a nuestro programa, e importancia a la cooperación intergubernamental



Estrategia del sector juvenil 2030

- ▶ Revitalizar la democracia pluralista
- ▶ El acceso de los jóvenes a los derechos
- ▶ Convivir en sociedades pacíficas e inclusivas
- ▶ El trabajo en el ámbito de la juventud

Estructura de gestión conjunta



**Dirección General para la Democracia y la Dignidad Humana
Dirección para la Participación Democrática
Departamento de Juventud**

- ▶ www.coe.int/youth
- ▶ youth@coe.int

Fondo Europeo para la Juventud

- ▶ <http://eyf.coe.int>
- ▶ eyf@coe.int

Centros Europeos de Juventud en Estrasburgo y Budapest

- ▶ reception.eycs@coe.int
- ▶ eycb.secretariat@coe.int

Alianza de la UE y el Consejo de Europa en el ámbito de la juventud

- ▶ <http://pjp-eu.coe.int/en/web/youth-partnership>
- ▶ youth-partnership@partnership-eu.coe.int



PREMS 01/4323

SPA

www.coe.int

El Consejo de Europa es la principal organización del continente que defiende los derechos humanos. Cuenta con 46 Estados miembros, incluidos todos los miembros de la Unión Europea. Todos los Estados miembros han suscrito el Convenio Europeo de Derechos Humanos, tratado concebido para proteger los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Convenio en los Estados miembros.

COUNCIL OF EUROPE



CONSEIL DE L'EUROPE